



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

MINUTA

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con cuarenta minutos del veintitrés de marzo de dos mil diecisiete, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan en la Ciudad de México, tuvo verificativo la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, convocada en términos de lo establecido en el Artículo 89, párrafos segundo, tercero, cuarto y quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y de conformidad con los Artículos 9, 10, 13, 18 y 44, fracción I del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal.

LISTA DE ASISTENCIA

Presidente:

Carlos Á. González Martínez Consejero Electoral

Secretario:

Juan González Reyes Titular de la Oficina de Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos
Personales

Vocales:

Alejandro Fidencio González Secretario Administrativo
Hernández

Myriam Alarcón Reyes Titular de la Unidad Técnica de Archivo,
Logística y Apoyo a Órganos
Desconcentrados

Jesús Medina Franco Titular de la Unidad Técnica de Asuntos
Jurídicos

Salvador Gabriel Macías Payén Titular de la Unidad Técnica de
Comunicación Social y Difusión

Invitados Permanentes:

Jorge Alberto Diazconti
Villanueva

Andrés Leopoldo Valencia
Benavides

Jaime Calderón Gómez

Adelina Edith González
González

Itzel Bello Alcaraz

Luz María Calderón Arvizu

María Amelia Gutiérrez Cedillo

José Inés Ávila Sánchez

Contralor General

Representante de la Titular de la Unidad
Técnica del Centro de Formación y
Desarrollo

Designado mediante oficio IEDF/UTCFyD/0225/2017
Representante del Consejero Presidente
Mario Velázquez Miranda

Representante del Consejero Electoral Yuri
Gabriel Beltrán Miranda

Representante del Consejero Electoral Pablo
César Lezama Barreda

Representante de la Consejera Electoral
Olga González Martínez

Representante de la Consejera Electoral
Dania Paola Ravel Cuevas

Representante de la Consejera Electoral
Gabriela Williams Salazar

Previo verificación del *quórum* requerido para sesionar, de conformidad con lo establecido en el Artículo 19 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, con la asistencia de las personas con derecho a voz y voto, y nueve integrantes con derecho únicamente a voz, se declaró el inicio de la sesión.

El Presidente del Comité de Transparencia, Licenciado Carlos Á. González Martínez, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el proyecto de Orden del Día siguiente:

PUNTO ÚNICO: Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, mediante la cual se confirma la clasificación de la información propuesta por la Secretaría Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto de la solicitud de información pública presentada por el ciudadano



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Rafael Coronado Arias, identificada con el número de folio 3300000017717.

Al no presentarse más comentarios al respecto, el Orden del Día se aprobó por unanimidad de votos por las personas integrantes del Comité, con derecho a ello.

Asimismo, el Secretario del Comité de Transparencia, Maestro Juan González Reyes, solicitó la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, con fundamento en el Artículo 25 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal y al aprobarse por unanimidad de votos por las personas integrantes del Comité de Transparencia, se desahogó el Orden de Día de la manera siguiente:

PUNTO ÚNICO: Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, mediante la cual se confirma la clasificación de la información propuesta por la Secretaría Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto de la solicitud de información pública presentada por el ciudadano Rafael Coronado Arias, identificada con el número de folio 3300000017717.

El Presidente del Comité de Transparencia, Licenciado Carlos Á. González Martínez sometió el Proyecto de Resolución mencionado.

El Secretario del Comité de Transparencia informó que se recibieron observaciones de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, mismas que fortalecen el documento en mención.

Al no haberse presentado más intervenciones, las y los integrantes del Comité de Transparencia, aprobaron por unanimidad el siguiente:

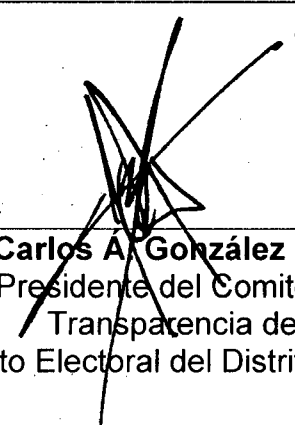
ACUERDO CT-12/17. Se aprueba la Resolución CT-RS-02/17 del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, mediante la cual se confirma la clasificación de la información propuesta por la Secretaría Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto de la solicitud de

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

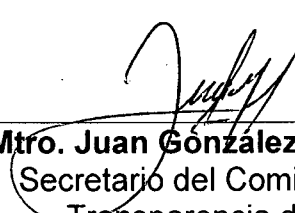
información pública presentada por el ciudadano Rafael Coronado Arias, identificada con el número de folio 3300000017717; con las observaciones manifestadas y presentadas por los integrantes del Comité de Transparencia.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas con cuarenta y tres minutos del veintitrés de marzo de dos mil diecisiete, se dio por concluida la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité. Firman al margen y al calce el Presidente y el Secretario del Comité de Transparencia _____

CONSTE _____



Lic. Carlos A. González Martínez
Presidente del Comité de
Transparencia del
Instituto Electoral del Distrito Federal



Mtro. Juan González Reyes
Secretario del Comité de
Transparencia del
Instituto Electoral del Distrito Federal